



FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
07/10/2025

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
 UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3326 - Coordinación General Administrativa
 ACTIVIDAD: F.P.C01.A03 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador	C01A03I2 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff de la Secretaría de la Contraloría.
-----------	---

VARIABLES

NUMERADOR	Monto del Presupuesto Ejercido de la Secretaría de la Contraloría destinado a áreas de staff	Unidad de Medida del Numerador	230 - Presupuesto
DENOMINADOR	Total de Presupuesto Ejercido de la Secretaría de la Contraloría	Unidad de Medida del Denominador	230 - Presupuesto

METAS

METAS					Semaforización						
Línea Base		Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2024					De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	0.000	2025	20.525	DESCENDENTE	PORCENTAJE	24.630	∞	∞	18.472	18.472	22.577
								22.577	24.630		

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	4,236,039.000	0.000	0.000	5,656,080.000	0.000	0.000	6,029,403.000	0.000	0.000	10,702,636.000	26,624,158.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	28,313,381.000	1.000	1.000	31,260,804.000	1.000	1.000	34,376,087.000	1.000	1.000	40,123,255.000	134,073,527.000

M. EN A. N. ELIZABETH MOLINA LÓPEZ
 COORDINADORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL
 ELABORÓ

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.F. JORGE EDGARDO MARTÍN ESTAÑOL
 COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO
 REVISÓ

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. REYNA MEDIVIA ARCEO ROSADO
 SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
 AUTORIZÓ

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

Página 2 de 2

INDICADORES

TRIMESTRE				FECHA
1	2	3	4	07/10/2025

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	5,651,865.000	0.000	0.000	6,370,819.000	0.000	0.000	7,000,833.000	0.000	0.000	8,429,305.000	27,452,822.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	27,579,704.000	1.000	1.000	30,723,056.000	1.000	1.000	30,619,956.000	1.000	1.000	44,831,417.000	133,754,133.000

Variable	Calendario Ejecutado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	4,343,288.000	0.000	0.000	6,392,864.590	0.000	0.000	7,953,698.650	0.000	0.000	0.000	18,689,851.240
DENOMINADOR	1.000	1.000	24,410,161.000	1.000	1.000	30,733,804.660	1.000	1.000	35,483,258.290	1.000	1.000	1.000	90,627,223.950

AVANCES PROGRAMÁTICOS								VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado					Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
22.864	22.415	98.039	21.393	104.231	20.623	100.477	96.398	13.611	15.883
Observaciones									
La variación del numerador y denominador se debe a que se realizaron varios pagos que habían sido programadas para su pago en siguiente trimestre									

RESULTADOS									
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones							
20.122	VERDE	1. Este indicador tiene como meta anual 27,452,822.00/133,754,133.00. Este trimestre se ejerció 7,953,698.65 /35,483,258.29, de 7,000,833.00/30,619,956.00 programados. 2. El nivel de cumplimiento es de 98.039 %							

M. EN A. N. ELIZABETH MOLINA LÓPEZ
 COORDINADORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL
ELABORÓ

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.F. JORGE EDGARDO MARTÍN ESTAÑOL
 COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO
REVISÓ

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
 SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
AUTORIZÓ

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 14,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.